

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	PE-DB-006
		Rev. 4
		26/08/2025
		Página 1 de 5

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE METALANDES S.A.S

Metalúrgica de los Andes S.A.S (**METALANDES S.A.S**), como responsable del tratamiento de ciertos datos personales para el normal desarrollo de su actividad económica y en el marco de la relación que la vincula con los clientes, proveedores, contratistas, y demás personas relacionadas con las actividades industriales y comerciales, manifiesta su compromiso de establecer directrices para el manejo de datos personales según lo requerido en la Sección 3, artículo 2.2.2.25.3.1 del Decreto 1074 de 2015.

Los lineamientos descritos a continuación serán aplicables a todas las bases de datos personales de la organización, conformadas en virtud de sus relaciones comerciales. Se excluyen de la aplicación de nuestra política, las bases de datos mantenidas en un ámbito exclusivamente personal o doméstico, entendiéndose este como aquellas actividades que se inscriben en el marco de la vida privada o familiar de las personas naturales, lo anterior de conformidad con lo dispuesto artículo 2.2.2.25.1.2 del decreto 1074 de 2015.

Para mayor ampliación de los conceptos y/o definiciones de la presente política remítase al artículo 2.2.2.25.1.3 del decreto 1074 de 2015.

### 1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

Metalúrgica de los Andes S.A.S. (**METALANDES**)  
Dirección: Carrera 53 29 C 73 Medellín.  
Correo electrónico: calidad@metalandes.com  
Teléfono fijo: 4-4446153

Cuando los datos personales proceden de terceros autorizados por el titular, nuestra organización adoptara la categoría de encargado.

### 2. AUTORIZACIÓN

**METALANDES S.A.S** solicitará, a más tardar en el momento de la recolección de datos, la autorización del Titular para el tratamiento de estos e informará los datos personales que serán recolectados, así como todas las finalidades del tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento. Para los datos recolectados antes del 27 de junio de 2013, solicitaremos a los titulares autorización para continuar con el tratamiento de sus datos. Conservaremos las pruebas de la autorización otorgada por los Titulares de datos personales para el tratamiento de estos. Las autorizaciones se obtendrán en medio físico o digital mediante el formato *PE-FR-001 Autorización de tratamiento de datos*.

En caso de que **METALANDES S.A.S** requiera tratar datos personales sensibles<sup>1</sup>, le informará al titular la posibilidad que tiene él de suministrar o no dicha información.

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se realizará únicamente cuando se trate de datos suministrados de manera facultativa por empleados o contratistas de la empresa quienes actúen en calidad de representante legal del menor; así mismo, cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.2.9 del Decreto 1074 de 2015 y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

<sup>1</sup> Datos sensibles: entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido generar su discriminación, tales como origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, organizaciones sociales, así como los datos relativos a la salud, a vida sexual, y datos biométricos.

- a) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

No se necesitará autorización de un titular cuando se trate de:

- a) Datos de naturaleza pública.
- b) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

De presentarse cambios sustanciales en el contenido de la presente política del tratamiento, referidos a la finalidad del tratamiento de los datos personales, los cuales puedan afectar el contenido de la autorización, nuestra organización comunicará estos cambios al Titular antes de o a más tardar al momento de implementar las nuevas políticas. Además, gestionaremos una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento.

### 3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El Tratamiento de datos incluye la recolección, almacenamiento, utilización, transferencia, transmisión y actualización en la forma permitida por la Ley.

- **Recolección:** puede realizarse de manera verbal, escrita o extrayendo la información de documentos suministrados por el Titular.
- **Almacenamiento:** los datos de los clientes, proveedores, contratistas y trabajadores directos o en misión están almacenados en bases de datos.
- **Dato personal:** De acuerdo con la ley 1581 de 2012 Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, incluyendo capturas fotografías y todo material capturado por el sistema de vigilancia interno como sistemas de CCTV.
- **Utilización:** hace referencia a tomar los datos almacenados y usarlos en las finalidades descritas en la siguiente tabla
- **Transferencia:** tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país. Este tipo de tratamiento requiere que se suscriba un Contrato de transmisión de datos personales en los términos del Art 2.2.2.25.5.2 del Decreto 1074 de 2015, o aquel que lo modifique, sustituya.
- **Transmisión:** implica la comunicación los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por Encargado por cuenta Responsable.
- **Actualización:** puede realizarse a causa de cambios de los datos almacenados, incluye ajustes, correcciones, adiciones o eliminación de datos.


Las bases de datos de **METALANDES S.A.S** se han formado a partir de los datos entregados por los terceros con intereses comerciales con la empresa, tales como empleados, trabajadores en misión, clientes, proveedores de bienes y servicios y contratistas.

	TIPO DE TRATAMIENTO	FINALIDAD	PERIODO DE VIGENCIA
<b>BASE DE DATOS COMERCIAL</b> (Clientes)	Recolección, almacenamiento, utilización, actualización, eliminación de la información	Gestiones derivadas de las relaciones contractuales y extracontractuales (entre otras Contratación, facturación, envío de comunicaciones y prospección comerciales, encuestas de satisfacción, tratamiento, gestionar solicitudes, quejas, reclamos, gestión de cartera)	Indefinido
<b>BASE DE DATOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</b>	Recolección, almacenamiento, utilización, transferencia, actualización, , eliminación de la información	Gestiones derivadas de las relaciones comerciales (Selección, contratación, comunicaciones, seguimiento al desempeño, verificación del cumplimiento legal en aspectos de responsabilidad compartida, facturación, evaluaciones, gestionar solicitudes, quejas, reclamos)	Indefinido
<b>BASE DE DATOS PERSONAL ACTIVO E INACTIVO</b>	Recolección, almacenamiento, utilización, transferencia, transmisión, eliminación de la información	Recepción de hojas de vida, selección, realización de exámenes médicos, afiliación a seguridad social y demás tramites asociados a legislación aplicable, comunicación en general, capacitaciones, autorizaciones, certificados, actividades donde se relacionen empleados y familiares, acceso a beneficios por bienestar laboral.	Deber legal frente a exempleados.

#### 4. DERECHOS QUE ASISTEN A LOS TITULARES.

**METALANDES S.A.S** reconoce y garantiza a los titulares de los datos personales los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y solicitar rectificación de sus datos personales.
- Solicitar la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de estos, mediante la presentación de un reclamo o solicitud vía correo electrónico a [calidad@metalandes.com](mailto:calidad@metalandes.com). La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.  
NOTA: Dado que nuestra base de datos es comercial, y estamos obligados a su conservación por un período mínimo de diez (10) años según el artículo 28 de la Ley 962 de 2005, a los titulares no les asiste el derecho a solicitar la exclusión total de dicha base de datos.
- Acceder de forma gratuita una vez al mes a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Solicitar prueba de la existencia de la autorización otorgada a la empresa, salvo los casos en los que la Ley exceptúa la autorización.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	PE-DB-006
		Rev. 4
		26/08/2025
		Página 4 de 5

- e) Recibir información por parte de la empresa, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- f) Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en caso de identificar infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Los derechos de los Titulares establecidos en la Ley podrán ejercerse por las siguientes personas:

- a) El Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- b) Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c) Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d) Por estipulación a favor de otro o para otro.

#### **5. PERSONA ENCARGADA DE LAS PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS.**

Anyela Marcela Nieto Vargas  
 Directora SIG  
 Dirección: Carrera 53 # 29 C 73 Medellín.  
 Correo electrónico: [calidad@metalandes.com](mailto:calidad@metalandes.com)  
 Teléfono fijo: 4-4446153  
 Celular: 317 2421531

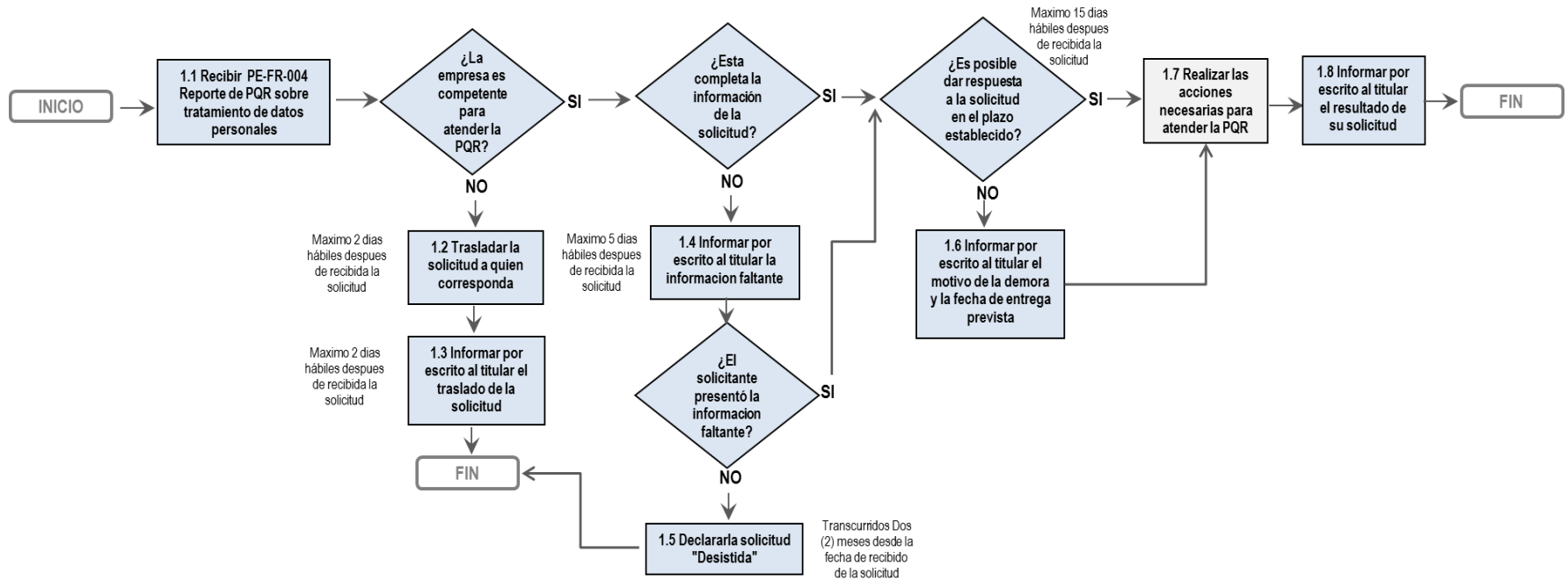
#### **6. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES PUEDAN EJERCER LOS DERECHOS DE CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR O SUPRIMIR INFORMACIÓN Y REVOCAR AUTORIZACIÓN.**

Las solicitudes se pueden notificar a METALANDES S.A.S a través del formato **PE-FR-004 Reporte de PQR sobre tratamiento de datos** disponible en nuestra página web, el cual puede ser entregado personalmente en las instalaciones de la empresa o enviado a al correo electrónico [calidad@metalandes.com](mailto:calidad@metalandes.com). El procedimiento para seguir para atender una PQR se presenta en el Anexo 1.

#### **7. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERÍODO DEVIGENCIA DE LA BASE DE DATOS.**

- a) Fecha de entrada en vigor de esta política: 1° de noviembre de 2017.
- b) Vigencia de la base de datos: indefinida.

**ANEXO 1. PROCEDIMIENTO DE ATENCION DE PQR SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**



Convenciones:

- Director SIG
- Encargado de Base de datos